



**ACTA NO. 007 DE AUDIENCIA PÚBLICA NO. 007 – AUDIENCIA
REMATE - EJECUTIVO HIPOTECARIO
RAD: 681524089001-2021-00033-00**

**SEPTIEMBRE 21 DE 2023
HORA INICIO: 9:01 A.M.
HORA FIN: 09:29 A.M.**

LUGAR Y FECHA	CARCASÍ, SANTANDER, SEPTIEMBRE 21 DEL AÑO 2023
JUZGADO	PROMISCOU MUNICIPAL DE CARCASÍ-SANTANDER
HORA DE INICIO	9:01 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN	09:29 A.M.
RADICADO	681524089001-2021-00033- 00
TIPO DE PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A IDENTIFICADO CON EL NIT 800.037.800-8
APODERADO DEMANDANTE	DRA. DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN.
DEMANDADO	ANA DILMA BERNAL IDENTIFICADA CON LA C.C. No 28.057.671
TIPO DE AUDIENCIA NÚMERO DE ACTA NUMERO DE AUDIENCIA	AUDIENCIA DE REMATE ACTA No. 007 AUDIENCIA PÚBLICA No. 007 NO LLEVA A CABO DILIGENCIA

Siendo las 9:01 de la mañana del 21 de septiembre de 2023 la juez promiscuo municipal de Carcasí en asocio con el secretario se constituyó en audiencia pública y declaró abierta.

DESIGNACIÓN DE LAS PARTES:

DEMANDANTE: BANCO AGRARIOS S.A. identificado con el NIT 800.037.800-8, apoderada de la parte demandante BANCO AGRARIO S.A Dra. DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN, identificada con C.C. No. 51.851.333 de Bogotá, portadora de la T.P. No. 70.473 del C. S de la J, quien puede ser ubicado en la calle 35 No. 19 – 41 Oficina 317 Torre Norte Edificio la triada de Bucaramanga, celular 3164699233, e-mail: gerenciageneral@sojuridica.com. . **Quien NO ASISTIÓ**

DEMANDADA: ANA DILMA BERNAL identificada con la C.C. No. 28.057.671 mayor y vecina



de Carcasí Santander, la cual no cuenta con correo electrónico registrado. **Quien NO ASISTIÓ.** Sin que su ausencia invalide esta actuación.

DECISION:

Siendo las 09:29 de la mañana del 21 de septiembre de 2023, el **JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE CARCASÍ**, administrando justicia en nombre de la República y por Autoridad de la ley,

RESUELVE:

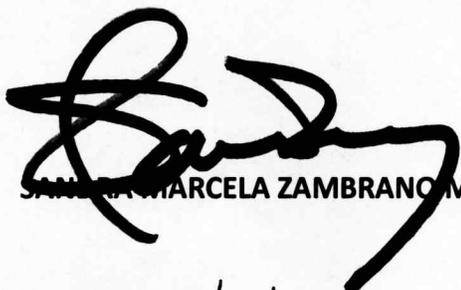
PRIMERO: No llevar a cabo la diligencia atendiendo que en fecha 13 de septiembre de 2023 el Consejo Superior de la Judicatura expidió acuerdo PCSJA23-12089 "Por el cual se suspenden términos judiciales en el territorio nacional" a **partir del 14 y hasta el 20 de septiembre de 2023, inclusive**, salvo para las acciones de tutela, hábeas corpus y la función de control de garantías y así mismo que desde la madrugada del 12 de septiembre de 2023, presentó fallas el Portal Web de la Rama Judicial impidiendo la publicación de estados electrónicos, razón por la cual no se garantiza la publicidad de la diligencia en los términos del artículo 450 del CGP y de la de la circular PCSJC21-26 del 17/11/2021.

SEGUNDO: Enviar la presenta acta a la parte actora en aras del derecho de defensa.

TERCERO: Repetir la segunda diligencia de remate cuando la parte lo solicité.

CUARTO: No siendo otro el objeto de la presente diligencia de remate se da por terminada siendo las 09:29 de la mañana del 21 de septiembre de 2023, se firma el control de asistencia por quienes en ella intervinieron y se incorpora al expediente digital la presente grabación de la audiencia pública No 007, el acta No 007 y de ella hará parte la correspondiente acta de control de asistencia de quienes intervinieron, y será publicada en el micrositio del Juzgado promiscuo Municipal de Carcasí en la página de la rama judicial. Se deja constancia que se respetaron todas las garantías y derechos constitucionales. Se observó lo de ley.

LA JUEZ,



MARCELA ZAMBRANO MALAGÓN

EL SECRETARIO,



JHONATAN ALEXANDER ORTIZ RIAÑO

Hace parte de la presente acta, el acta de control de asistencia No 007 de 2023 y la grabación de la audiencia.



CARCASÍ, VEINTINÚO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)

**PROCESO RADICADO: 681524089001-2021-00033-00.
EJECUTIVO HIPOTECARIO**

AUDIENCIA PÚBLICA No. 007 DE 2023.

ACTA DE CONTROL DE ASISTENCIA AUDIENCIA DE REMATE

- **FECHA DE LA DILIGENCIA:** 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
- **INICIO DE LA AUDIENCIA:** 09:00 A.M.
- **FIN DE LA AUDIENCIA:** 09:29 A.M.
- **PROCESO:** EJECUTIVO HIPOTECARIO
- **RADICADO:** 681524089001-2021-00033-00.
- **DEMANDANTE:** BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A NIT: 800.037.800-8.
- **DEMANDADO:** ANA DILMA BERNAL C.C.: 28.057.671.

NOMBRE Y CALIDAD EN QUE ACTÚA	FIRMA
SANDRA MARCELA ZAMBRANO MALANGÓN JUEZ	
JHONATAN ALEXANDER ORTIZ RIAÑO SECRETARIO	
DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN identificada con C.C. No. 51.851.333 APODERADO PARTE DEMANDANTE	NO ASISTIÓ
ANA DILMA BERNAL identificada con C.C.: 28.057.671 DEMANDADA	NO ASISTIÓ

La presente acta hace parte del acta No 007 de la audiencia pública No. 007 de 2023 diligencia de remate proceso Rad. 2021-00033.